

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 6 de abril de dos mil dieciseis, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Jardín #168 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza, 6to piso Oficina 17, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| ACCIONISTA                        | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE  |
|-----------------------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------|
| Ney Enrique Barrionuevo Jaramillo | 240.00           | 240.00         | 240                | 60%         |
| José Vicente Mosquera Zumaeta     | 160.00           | 160.00         | 160                | 40%         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>400.00</b>    | <b>400.00</b>  | <b>400</b>         | <b>100%</b> |

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Señor Manuel Bolívar Benítez Contreras, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Ney Enrique Barrionuevo Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidenta solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constata el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 10h10 y solicita a Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2015.
- 3- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4- Destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 5- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al informe del Comisario y de esta forma poder aprobar dichos documentos.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2015.**

El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015, mismo que fue elaborado por la señorita Ramírez Pérez Patricia Elizabeth, Comisaria de la compañía. Una vez conocido el informe de la Comisaria es aprobado en su totalidad y por unanimidad de los socios, y adicionalmente aprueban todo lo actuado por el Comisario dentro del ejercicio económico 2015 y con esto se aprueban los balances de la compañía, ya que no tienen observaciones que realizar a los mismos.

**3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el Señor Ney Enrique Barrionuevo Jaramillo en su calidad de Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico 2015 de la compañía INCLUSYS SERVICIOS DE CONSULTORIA CIA. LTDA. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

**4.- Destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento a la Junta el monto obtenido por concepto de utilidades en el ejercicio económico 2015, razón por la cual, sugiere que dicha cantidad se mantenga en la cuenta utilidades por distribuir considerando este rubro en una reserva para cubrir costos administrativo a futuro, esto considerando la situación económica actual del país. Pone a consideración la moción, la cual es aprobada por unanimidad.

**5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2016.**

La junta general de socios autoriza al Gerente General Ney Enrique Barrionuevo Jaramillo nombrar comisario para el año 2016. Una vez conocida la moción, ésta es aprobada por unanimidad en su totalidad, debiendo tener en consideración para el futuro el principio de alternabilidad para la elección del comisario y auditores según corresponda.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 11H00 se levanta la sesión.



Manuel Bolívar Beaftez Contreras  
Presidente de la Junta



Ney Enrique Barrionuevo Jaramillo  
Socio- Secretario de la Junta



José Vicente Mosquera Zumacta  
Socio